SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL RAAL CELEBRADO EL DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

En El Raal (Murcia) a diecinueve de mayo de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el salón de sesiones del Centro Integral sito en Vda. de los Simones, 4, se reúne el pleno de la Junta Municipal del Raal para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Mariano González Nicolás, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López, que ejerce las funciones que la ley le otorga, y la asistencia de los siguientes vocales:

- D. Mariano González Nicolás
- D. Jose Ramón Manzanera Marco
- D. Mariano Barba Alburquerque (Ausencia justificada)
- D. Ramón Andrés Abellán
- D^a. Eva M^a. Alegría Manzanera (Ausencia justificada)
- D^a. Josefa Lidón Abellán (Ausencia justificada)
- D. Juan Luis Soto Burillo (Ausencia justificada)
- D. Francisco Lucas Ayala
- D^a. Rosa M^a. Sánchez Cánovas (Ausencia justificada)
- El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, leyendo el único punto del orden del día:
- 1.- Aprobación Convenio de Colaboración Escuelas Deportivas para Pabellón ejercicio 2014/2015.
- El Sr. Presidente propone aprobar el cuadrante de uso del polideportivo del Raal para el curso 2014/2015 remitido por Deportes, siendo aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, del día diecinueve de mayo de dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.